

PERFIL DE CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Nombre del cargo:** Comunicador Audiovisual Consejo Regional Metropolitano.
- **Departamento/Área:** Consejo Regional Metropolitano.
- **Supervisión Directa:** Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano.
- **Grado y Escalafón:**
- **Lugar de Desempeño:** Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Producir programas audiovisuales, coordinando y supervisando las actividades técnicas y operativas, a fin de proveer el material requerido para las actividades que desarrolla el Consejo Regional Metropolitano.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Producir y dirigir programas audiovisuales.
- Coordinar, supervisar y controlar las actividades técnicas – operativas de las grabaciones, ediciones y producciones de videos.
- Analizar y chequear el contenido de las grabaciones.
- Asesorar el área de su competencia.
- Elaborar cronograma de actividades y velar por su cumplimiento.
- Realizar capacitaciones en el uso y manejo de los equipos audiovisuales.
- Preparar el plan de los cronogramas audiovisuales y proponer los costos asociados.
- Verificar la calidad del material producido.
- Supervisar y distribuir las actividades para la producción de programas.
- Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía observada.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

4. REQUISITOS FORMALES

Educación Superior	Título Profesional de Comunicador Audiovisual, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado, carrera de a lo menos ocho semestres de duración.
Experiencia Laboral	Deseable a lo menos 3 años en actividades afines al cargo.
Capacitaciones	Formación o capacitación en materias audiovisuales o de administración de archivos digitales y/o de administración y producción de páginas web.

5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Compromiso con la organización

Es la capacidad para identificarse y alinear su conducta personal con los valores institucionales del Gobierno Regional Metropolitano. Aceptando, respetando y promoviendo en su ámbito laboral, los valores y objetivos de la Institución.

Orientación al servicio

Es la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus diferentes clientes, tanto internos como externos. Enfocar el trabajo hacia un estándar de servicio que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.

Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Proactividad

Es la predisposición a actuar proactivamente y a pensar no sólo en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo mediante acciones concretas, no sólo de palabras. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones de los problemas.

Trabajo en equipo

Fomentar las relaciones de colaboración y un clima armónico de trabajo en el cumplimiento de un objetivo común, considerando los aportes de las personas que se desempeñan tanto en su equipo, como en otros al interior del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Alinea los propios objetivos a los del equipo para contribuir al cumplimiento de metas.

Relaciones interpersonales

Es la capacidad y habilidad para relacionarse con los/las compañeros/as de trabajo y otros profesionales del entorno laboral de forma satisfactoria, manteniendo una actitud asertiva y constructiva.

6. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Orientación a los resultados

Trabajar para alcanzar los objetivos y metas establecidas, ya sean organizacionales como de desarrollo profesional individual. Enfoca sus esfuerzos hacia un trabajo de calidad, manteniendo un desempeño que supera consistentemente las expectativas.

Orientación a la misión institucional

Es la capacidad de comprender y comprometerse con la misión del Gobierno Regional Metropolitano, siendo un criterio orientador para toda la gestión que realiza. Implica la búsqueda constante de alinear sus actividades y decisiones con esta.

Conocimiento de Tecnología Audiovisual

Conocimientos avanzados de programas computacionales en manejo de material audiovisual y producción de páginas web; Conocimientos sobre conservación y clasificación de material audiovisual y desarrollo de infografías; Administración de material audiovisual.

Orientación al aprendizaje

Es la aptitud de utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).

Herramientas Deseables

Área audiovisual digital

Dirección de imágenes

Diseño de instrucción y producción

Manejo de herramientas Audiovisuales

Manejo de Contenido

Manejo y uso de herramientas informáticas